

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 58 Jueves 24 de marzo de 2011 Pág. 7708

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7285 TAHONA SAN ANTONIO. SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 1745/09, y número de Ejecución 211/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ioan Sabau Bucur contra "Tahona San Antonio, S.A." se ha dictado resolución de fecha 23 de febrero de dos mil once cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Tahona San Antonio, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 7.205,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de febrero de 2011.- Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial.

ID: A110013104-1